

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,  
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO  
EUROPEO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO

CÓDIGO 24400945

UNED

24-25

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE  
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,  
GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO  
EUROPEO

CÓDIGO 24400945

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO
Código	24400945
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consta de 10 créditos ECTS (aproximadamente 250 horas de dedicación). El trabajo debe responder al enfoque general del máster, por lo que **es fundamental que tenga una orientación comparatista, basada en los aspectos estudiados a lo largo del mismo.**

El visto bueno para la lectura del TFM ante la comisión juzgadora depende del tutor del trabajo.

El equipo docente de esta asignatura está compuesto por todos los profesores que han impartido las diferentes materias del máster. Además, los siguientes profesores asumen la gestión del TFM como tal:

- Tutor del TFM
- Coordinador del máster: Dr. Josep Ysern ( jaysern@flog.uned.es )
- Encargado del TFM (ETFM): Dr. Josep Ysern ( jaysern@flog.uned.es )

El *Trabajo fin de máster* (TFM) ha de mostrar una **asimilación del enfoque general del máster**. Por ello, **es condición fundamental e insoslayable que la materia principal del TFM afecte, al menos, a una de las tres principales literaturas del máster (catalana, gallega, vasca)**, por lo que, **como mínimo, una de las mencionadas literaturas (catalana, gallega o vasca) debe ser objeto principal del TFM.**

En su desarrollo, el TFM puede abarcar aspectos, relacionados con la metodología comparatista o con conceptos literarios (del módulo de contenidos formativos propios, como, por ejemplo, clasicismo, romanística, temas comparatistas, periodizaciones...), o bien establecer relaciones con cualquiera de las literaturas estudiadas (clásicas, hispánicas o extranjeras). En resumen, **el TFM debe implicar, obligatoriamente, un mínimo de dos materias de las impartidas en el Máster, de las que una, necesariamente, debe ser literatura catalana, gallega o vasca.** En cualquier caso, el título del trabajo debe reflejar su perfil concreto y su relación con el máster.

El alumno tiene que ser consciente, en suma, que el TFM es un trabajo de larga elaboración, de maduración lenta, realizado siempre bajo la orientación del tutor, quien  **fijará un calendario de entregas parciales** del trabajo. El número **mínimo** de entregas parciales será de tres y cada una de ellas abarcará las actividades o fases que haya establecido el

tutor. Ha de quedar claro, por tanto, que **en ningún caso el tutor está obligado a dar el visto bueno a un TFM que se le presente ya terminado o en avanzado estado de desarrollo sin que él haya podido realizar correctamente su labor de tutoría durante el periodo lectivo ordinario**. Se recuerda que sin este visto bueno, el alumno no puede proceder a la defensa del mismo.

Para los aspectos de tramitación del TFM, véase la sección de "**Requisitos y recomendaciones para cursar esta asignatura**".

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA**

Para la defensa del TFM es requisito imprescindible haber superado todos los créditos necesarios para obtener el título del máster (también los correspondientes al módulo de nivelación, si este hubiera sido cursado), que tienen que incluir los de las asignaturas sobre las que se realizará el trabajo o las principales que afecten al mismo.

Puesto que el trabajo ha de responder a una asimilación del enfoque general del máster, **el alumno tiene que contar, como conocimiento previo, con la comprensión profunda del programa de estudios, según los créditos cursados, especialmente en lo que afecte a su tema de trabajo**. La exposición de esos conocimientos, en su relación con el tema del trabajo, deberá hacerse manifiesta, resumidamente, en la introducción al mismo, aludiendo al **encuadre** del TFM en el contexto del máster.

Aproximadamente a mediados del mes de septiembre y hasta el cierre del período de matrícula se abrirá una utilidad en la página personal del estudiante para que, a través de la misma, pueda **priorizar las líneas de investigación a las que desee dedicar el TFM**. La coordinación del máster intentará mantener las preferencias marcadas, **en la medida de lo posible**, a la hora de buscar un tutor de TFM.

El estudiante, tras realizar su priorización, **puede contactar con alguno de los profesores de la línea elegida** para que sea su tutor. En ese caso, deberá comunicar al profesor Encargado de TFM (ETFM) que ha establecido dicho contacto y esta información **podrá ser tenida en cuenta** por la Coordinación del máster para nombrar al tutor correspondiente

En cualquier caso, se recomienda encarecidamente que el alumno, a la hora de establecer contacto con el profesor que desee como tutor, le deje claro en qué máster se integra el TFM. Téngase presente que hay profesores que participan en diversos másteres y cada cual puede tener normativas de TFM con diferencias importantes en determinados aspectos.

Si el estudiante desea redactar el TFM en una lengua diferente del castellano, debe indicarlo por correo personal al coordinador del máster ( jaysern@flog.uned.es ) durante el proceso de priorización de líneas. El coordinador del máster valorará la petición y comunicará al interesado su aceptación o rechazo.

La finalización del TFM solo se producirá tras la obtención del visto bueno del tutor por parte del alumno, el cual remitirá Trabajo de Fin de Máster, en las condiciones que se hayan establecido.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANDREA NAVARRO NOGUERA  
andrea.navarro@flog.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA  
jaysern@flog.uned.es  
91398-6886  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LAURA EUGENIA TUDORAS -  
ltudoras@flog.uned.es  
91398-6833  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LETICIA CARRASCO REIJA  
mcarrasco@flog.uned.es  
91398-8883  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO XAVIER FRIAS CONDE  
xfrias@flog.uned.es  
91398-8122  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA JOSEP CODERCH BARRIOS  
mjcoderch@flog.uned.es  
91398-6862  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

RICARDO PICHEL GOTERREZ  
ricardo.pichel@flog.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

IRENE VILLARROEL FERNANDEZ  
ivillarroel@flog.uned.es  
91398-6891  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ROSA MARIA DIAZ BURILLO  
rmdiaz@flog.uned.es  
91398-6895  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos Correo Electrónico	ANDRÉS JOSÉ POCIÑA LÓPEZ
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	BEÑAT SARASOLA SANTAMARÍA bsarasola@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	JOSEP ENRIC RUBIO ALBARRACÍN jrubio@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	LUIS MARTÍNEZ-FALERO GALINDO lmfalero@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	M <sup>a</sup> DEL CARMEN FERREIRA BOO madferreiro@a-coruna.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	MIKEL AYERBE SUDUPE mayerbe@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	MONTSERRAT JIMÉNEZ SAN CRISTÓBAL mjsancristobal@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	ÓSCAR ÓLIVER SANTOS SOPENA osantos@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	AMAIA ELIZALDE ESTENAGA aelizalde@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	MARÍA SAIZ RAIMUNDO msaiz@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Habida cuenta de las características propias del TFM, no hay un horario fijo preestablecido de atención al alumno. Sin embargo, **se recomienda encarecidamente que el tutor fije, de acuerdo con el alumno, un calendario de entregas parciales que contemple, al menos, tres revisiones del trabajo.** La elaboración por fases es **fundamental**, ya que el TFM es un trabajo de desarrollo y maduración. Si el alumno prescinde de las entregas parciales y presenta el trabajo completo al final, **el tutor del trabajo lo rechazará. Ninguna de las fechas previstas en todo este proceso puede coincidir con períodos vacacionales. La versión final del TFM debe ser presentada al tutor del mismo con una antelación de, como mínimo, quince días hábiles respecto a la fecha límite establecida para la entrega.**

El tema del TFM deberá ser realizable en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.

**El espacio virtual de la asignatura es general, es decir, se refiere al conjunto de los TFMs y sirve solo para comentar aspectos de funcionamiento general, no para consultas relacionadas con cada TFM en particular. Estas se deben realizar por correo electrónico u otros procedimientos acordados entre el tutor y el alumno.**

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP3 Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CP4 Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C1 Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

C2 Conseguir un buen conocimiento histórico de la tradición literaria europea a través del estudio interrelacionado de varias tradiciones.

### HABILIDADES O DESTREZAS

H1 Adquirir la habilidad de crear/desarrollar nuevas perspectivas de estudio en el ámbito temático del máster.

H2 Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

H3 Aplicar los métodos de investigación propios de los ámbitos lingüísticos y literarios.

H4 Contextualizar los textos objeto de estudio, incluidos en el temario propuesto por cada asignatura, dentro de las coordenadas socioculturales e históricas que les correspondan.

H5 Elaborar y aplicar métodos de análisis y comprensión de los fenómenos literarios de acuerdo con perspectivas sincrónicas y diacrónicas.

H6 Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

### COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP3 Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CP4 Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

## CONTENIDOS

### Desarrollo de las fases de elaboración del TFM

El tutor del trabajo fijará, de acuerdo con el alumno, un **cronograma adaptado a las características del TFM**, que permita su elaboración paulatina durante el tiempo previsto.

## METODOLOGÍA

La metodología aprovecha los medios virtuales de enseñanza a distancia propios de la UNED, lo que permite una amplia variedad de usos.

Un requisito extensivo a todas las literaturas es que **las citas de los textos –al menos los de la materia principal estudiada- deben hacerse en la lengua original**, con independencia de que, durante el proceso de elaboración, se pueda haber recurrido a traducciones. En cualquier caso, siempre deberá indicarse qué ediciones se han seguido, justificando su elección.

En el caso particular de los trabajos que incluyan citas en **lengua vasca**, estas deben ir acompañadas de **traducción en un apéndice** que relacione el texto original con su traducción y la página donde se encuentre la cita. Ese apéndice irá físicamente separado del resto del trabajo y se enviará por correo electrónico, en pdf, al encargado del TFM y al coordinador del máster, quienes lo enviarán a los miembros de la comisión juzgadora.

El estudiante contará con el asesoramiento del director de su trabajo para la organización del mismo, así como para su control. El director será el responsable de dar el visto bueno, si la planificación realizada se lleva a término.

Existen unas ***Orientaciones para la presentación del TFM***, donde se recogen las normas básicas de formato, gestión bibliográfica, etc. Están a disposición del alumno en espacio virtual de la asignatura. Muchas de estas orientaciones admiten ser matizadas o adaptadas, previo acuerdo tutor/estudiante, siempre que no se rompa la homogeneidad y coherencia del sistema. **Lo que no se puede alterar es la extensión del trabajo, que estará entre las 40 y las 80 páginas (tamaño DIN-A4).**

El TFM se presentará obligatoriamente con una **declaración jurada de autoría** incluida en su propio cuerpo (inmediatamente después de la portada). **La práctica del plagio será penalizada con el suspenso del TFM.**

Aunque no se trate de un aspecto metodológico, insistimos en que, preceptivamente, **hay que registrar el trabajo como mínimo cuatro meses antes de su presentación y defensa y hay que informar, en cuanto se haya decidido el tema y redactado el título, al equipo docente y al profesor encargado del TFM (cuyo nombre aparece en la sección de "presentación" de esta misma Guía).** También debe tramitarse



administrativamente a través de la dirección [tfmfilologia@flog.uned.es](mailto:tfmfilologia@flog.uned.es) .

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen<sup>2</sup> No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

#### Descripción

La prueba final consistirá en un trabajo escrito, al que se le exigirá todo el rigor filológico, que será expuesto ante una comisión juzgadora. La materia principal en la que se apoye el TFM debe afectar, al menos, a una de las tres principales literaturas del máster (catalana, gallega, vasca). Se requerirá asimismo que las citas de los textos sean en su lengua original (vease el apartado de "Metodología" para más detalles).

La defensa del trabajo será oral y en sesión pública, ante una comisión. Tras la defensa del trabajo por parte del alumno, los miembros de la comisión podrán realizar los comentarios que estimen oportunos, a los que responderá el alumno con las aclaraciones pertinentes.

Para la defensa del TFM se requiere tener los créditos exigidos para la finalización del máster y contar con la aprobación del tutor del trabajo. Conviene que la defensa no sea un mero resumen del trabajo, puesto que éste ya habrá sido leído y conocido con antelación por los miembros de la comisión, sino más bien una valoración del conjunto del proceso. El alumno puede explicar -por ejemplo- qué le ha aportado el trabajo, qué le ha resultado especialmente complicado y por qué, el motivo de su interés por ese tema, etc. En suma, debe preparar una intervención oral personal, que revise el proceso de elaboración, sus dificultades y las perspectivas de futuro -si las hay-.

Acto seguido, cada miembro de la comisión expresará razonadamente su opinión sobre el trabajo presentado y el estudiante responderá a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada al Trabajo por el tutor así como la defensa pública misma del trabajo.

#### Criterios de evaluación

La valoración tendrá en cuenta el enfoque del tema, su tratamiento y desarrollo y sus conclusiones, además de la propia exposición pública.

**Tratándose de un trabajo de filología, se velará estrictamente por mantener una absoluta corrección formal, ortográfica, sintáctica, estilística, etc. Se recuerda que, en el espacio virtual de esta asignatura, existe un documento donde se detallan los aspectos formales del TFM del presente máster.**

**Acerca de los criterios de evaluación del trabajo, se seguirá un marco de referencia con criterios del estilo de los siguientes:**

Adecuación temática al contexto del máster.

Capacidad crítica y de interpretación de los textos, así como de síntesis.

Interés del trabajo en su conjunto, considerando las áreas literarias afectadas.

Coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados solidez y rigor del marco teórico.

Estructura del trabajo, uso eficiente y adecuado de los mecanismos de cita y anotación, así como elaboración correcta de la bibliografía.

Aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Justificación y legitimación del diseño y desarrollo del estudio, tanto desde el punto de vista metodológico como desde el marco del área científica.

Oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada

Otros criterios relacionados con el acierto de la exposición oral y la coherencia global del proyecto, preferentemente a través de su presentación escrita.

Originalidad del planteamiento de orientación comparativista y posible valor innovador, si es el caso.

**La IAG solo se podrá utilizar con el visto bueno del tutor del TFM. Si un TFM la ha aprovechado deberá hacerlo constar en en el lugar oportuno de su esquema, explicando el alcance y sentido de su uso y citádnola también adecuadamente en la bibliografía.**

**No se admitirá la práctica del plagio. En caso de que se advierta el mismo, el trabajo será suspendido.**

**El TFM debe incorporar una declaración jurada de autoría, firmada por el alumno, según se detalla en las normas de presentación, mencionadas más arriba, incluidas en el espacio virtual de la asignatura.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Sobre todos los aspectos legales, normativos y administrativos, **se recomienda encarecidamente consultar el espacio web de la asignatura.** Para dudas de tipo **administrativo y de gestión** sobre el TFM, se puede recurrir al correo [tfmfilologia@flog.uned.es](mailto:tfmfilologia@flog.uned.es) ; para las relacionadas con el máster, en general, se puede recurrir al correo [literaturashispanicas@adm.uned.es](mailto:literaturashispanicas@adm.uned.es) .

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final la otorga la Comisión Evaluadora, teniendo en cuenta la defensa oral del estudiante.

**Cada Comisión Evaluadora podrá proponer la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a Trabajos de Fin de Máster evaluados que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Como punto de partida hay que contar con la bibliografía básica de las asignaturas relacionadas con el trabajo, especialmente con la de su materia principal. Por lo demás, el tutor proporcionará al alumno las orientaciones bibliográficas pertinentes para la realización del trabajo elegido.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria deben indicarla los respectivos tutores.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El tutor del TFM indicará los recursos en red adecuados para el desarrollo del trabajo.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.